

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGIL SEGURIDAD AGILSEG CIA LTDA CIA LTDA. CELEBRADA EL 15 DE MARZO 2016

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy 15 de Marzo del dos mil dieciséis, siendo las ocho y treinta horas, en las oficinas de la compañía en la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía AGIL SEGURIDAD AGILSEG CIA LTDA.; el ING. RICHARD ACOSTA ALVARADO, en su calidad de Gerente General de la compañía AGIL SEGURIDAD AGILSEG CIA LTDA. Y los socios de la compañía.

Actúa como Presidente de la Junta Mayor Franklin Plutarco Acosta y como secretario de la misma La señora Soraya Reyes. Por secretaria se informa que esta presente el 100 por ciento del capital social de la compañía, con el fin de tratar la orden del día, según la convocatoria realizada mediante oficio circular entregado a los socios, la misma que señala los siguientes puntos:

Lectura y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Lectura y aprobación de las cuentas, del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015

Resolución acerca del destino de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio económico del año 2015 de existirlos.

Expresamente fue convocada a esta Junta la Comisaria de la compañía.

En tal virtud, verificado que ha sido el quórum, estando presente el 100 por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 280 de la Ley de Compañías, y expresando los señores socios presentes su conformidad con la orden del día constante en la convocatoria respectiva, se da inicio a la sesión:

PRIMER PUNTO

Lectura y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El Presidente de la Junta, solicita que el secretario proceda a la lectura del informe presentado por el Gerente General, una vez que es analizado en todas sus partes, es aprobado dicho informe unánimemente por todos los socios presentes.

SEGUNDO PUNTO

Lectura y aprobación del informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2015

Se da lectura al informe presentado por la comisaria, el mismo que por no tener ninguna observación ni objeciones al mismo por parte de los socios, es aprobado en su totalidad.

TERCER PUNTO

Lectura y aprobación de las cuentas, de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015

El Presidente de la Junta pone a consideración de todos los socios de la compañía, el balance general, y el estado de pérdidas y ganancias, relativo al ejercicio económico del año 2012, el mismo que no recibe observación alguna por parte de los socios, de modo que es aprobado unánimemente por la Junta.

CUARTO PUNTO

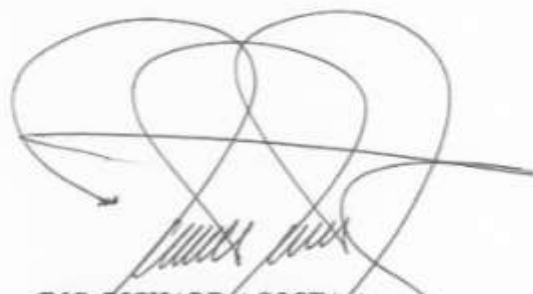
Resolución acerca del destino de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio económico del año 2015.

Por cuanto la compañía no ha presentado beneficios en el ejercicio económico correspondiente al año 2015, se da por tratado el presente punto señalando por parte del Presidente de la Junta que en base a las proyecciones efectuadas para el presente año se espera contar con beneficios al final del mismo.

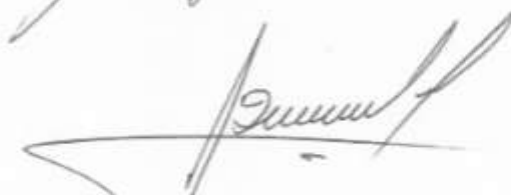
Por cuanto se ha tratado todos los puntos de la orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de 20 minutos para la elaboración de la presente acta, una vez reanudada la sesión se da lectura del acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios de la compañía presentes en todas sus partes.

En el libro expediente de actas se adjunta los siguientes documentos: a).- copia certificada de la presente acta b).- Informe del Gerente General c).- Estados financieros debidamente suscritos por el Gerente General y por el Contador

El Presidente de la Junta declara clausurada la sesión a las once horas del día 15 de Marzo del 2016, para constancia de todo lo actuado firman los socios de la compañía conjuntamente con el Presidente y el Secretario que la certifica.



ING. RICHARD ACOSTA A.
GERENTE GENERAL
AGILSEG CIA LTDA



Mayor. Franklin Acosta E.
PRESIDENTE - SOCIO



Secretaria